

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 2 SET 1992

Expte. № 16.060/92

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación hace saber que en sesión extraordinaria del día 7 de Agosto del corriente año, fue electa Vice-Presidente de esa dependendencia, la Prof. Marta Zulma del Valle Palermo, solicitando, por tal motivo, la designación de la misma; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar a la Prof. Marta Zulma del Valle PALER-MO, L.C. № 3.779.243, como Vice-Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad, con carácter de honorario, de acuerdo al artículo 17 de la resolución № 346-86, a partir del 10 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

NELIDA FELLATTI DE CASTELL.

DE RAPAEL MANGELO RIVERO

厳値GTOR

AHEADLECTON - N - Nº 429-92